

ACTA **ORDINARIA** N° 27 del 19 de SETIEMBRE de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA EL 19 DE SETIEMBRE DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS

Asisten a la sesión:

| |
|---|
| Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE |
| Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE |
| Sra. Seiry Zúñiga Campos, TESORERA |
| Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA |
| Sr. Diego Aguirre Rojas, ASISTENTE ADMINISTRATIVO |
| |
| El representante de las Organizaciones Deportivas y Recreativas no ha sido juramentado. |
| Asisten también: |
| Sr. Jorge Barboza Solís, coordinador deportivo designado del Comité. |
| Sr. Víctor Jiménez Alemán, Director de Vida Estudiantil de la Universidad Católica de Costa Rica. |

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número veintiséis del miércoles 12 de setiembre de 2012)
3. Audiencia señor Víctor Jiménez Alemán, de la Universidad Católica de Costa Rica.
4. Audiencia señor Jorge Barboza Solís, Coordinador Deportivo designado.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Asuntos de Recursos Humanos.
7. Informes.
8. Asuntos de Contratación Administrativa.
9. Mociones.
10. Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 26

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 26.

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, AUDIENCIA SEÑOR VÍCTOR JIMÉNEZ ALEMÁN, DIRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA

(Ingresa el señor Víctor Jiménez Alemán, Director de Vida Estudiantil de la Universidad Católica de Costa Rica)

El señor Víctor Jiménez Alemán presenta una serie de proyectos de interés para el desarrollo deportivo.

Entre los proyectos presentados están:

1. Un festival deportivo que conste de tres fechas. Cada fecha se llevaría a cabo en distintos cantones.
2. Incorporar un equipo de Basquetbol en segunda división a mediados del año 2013.
3. Desarrollar una capacitación en psicología del deporte a través de la U Católica.
4. Conformar un equipo de atletismo.

Asimismo cuenta con una selección de volleyball, una escuela de fútbol infantil niños de 8 a 12 años y una selección de fútbol salón en primera división.

Ante este panorama, el señor Jiménez Alemán apela a la colaboración del Comité Cantonal en los siguientes aspectos:

1. Pago de transporte de la selección de fútbol salón a la inauguración de los Juegos Nacionales entre Universidades Privadas que se llevarán a cabo el 5 de Octubre de 2012
2. Crear un convenio con el Comité Cantonal donde se acceda al préstamo del gimnasio del Parque del Norte para el entrenamiento de la Selección de Fútbol Salón.

Las anteriores solicitudes serán sometidas a valoración por la Junta Directiva del Comité Cantonal una vez presentadas las mismas por escrito, así como las propuestas de coordinación conjunta de actividades y procesos deportivo-recreativos. El señor Jiménez Alemán plantea la posibilidad de alianzas estratégicas entre la Universidad Católica y el Comité Cantonal, así mismo manifiesta que cuenta con la anuencia del señor rector.

(Sale del salón el señor Víctor Jiménez Alemán, Director de Vida Estudiantil de la Universidad Católica de Costa Rica)

ARTÍCULO CUARTO, AUDIENCIA SEÑOR JORGE BARBOZA SOLÍS, COORDINADOR DEPORTIVO DESIGNADO

(Ingresa al salón el señor Jorge Barboza Solís, coordinador deportivo designado)

El señor Jorge Barboza Solís se presentada ante la Junta Directiva, seguidamente hace mención de algunos de sus proyectos a corto, mediano y largo plazo, entre los cuales están:

1. Organización de una carrera moraviana con el fin de consolidar al cantón en materia de atletismo. Plantea la opción de adoptar una causa social para promover la carrera.
2. Crear un convenio con empresas privadas para tener acceso a las canchas de tennis, piscinas y otros inmuebles con los que actualmente no cuenta el Comité.
3. Construcción de una pista de atletismo de al menos 5 carriles de metro y medio cada uno.
4. Presentar, evaluar y seleccionar entrenadores para las diversas disciplinas con el objetivo de brindar la mejor preparación a los atletas y creación de escuelas deportivas en distintas disciplinas.
5. Impulsar deportes que están teniendo un realce en popularidad e importancia a nivel nacional como lo son atletismo, fútbol, basquetbol, balón mano, entre otros.

(Sale del salón el señor Jorge Barboza Solís, coordinador deportivo designado)

ARTÍCULO QUINTO, LECTURA DE CORRESPONDENCIA

OFICIO –sin número- suscrito por el señor Danilo Blanco Fernández, Presidente de la Asociación Deportiva Moravia en el cual se solicita al Comité Cantonal una serie de documentos respecto a la Asamblea General de nombramiento de directivo en representación de organizaciones deportivas y recreativas ante el Comité. Además se solicita fotocopia de todas las actas emitidas hasta el momento por el Comité Cantonal.

Se instruye al señor Diego Aguirre Rojas, Asistente Administrativo informar al señor Danilo Blanco Fernández que puede apersonarse a las oficinas administrativas del Comité a partir del día lunes 24 de setiembre a retirar los documentos correspondientes a la Asamblea General. Así mismo, se le informe que en virtud del orden y responsabilidad en el manejo de actas y acuerdos del Comité se le facilitarán las actas de sesiones al día de hoy para que en compañía del señor asistente administrativo se sirva fotocopiarlas. Se hace la aclaración de que dichas actas no se encuentran legalizadas por la Auditoría Interna Municipal por cuanto dicha dependencia administrativa se encuentra actualmente tramitando la gestión.

Se somete a votación informar respuesta en los términos anteriormente expuestos y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISEIS DEL DOCE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR RESPUESTA A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MORAVIA EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00168-12

OFICIO –sin número- suscrito por el señor Bernal Castillo Quirós, Gerente Deportivo de la Asociación Deportiva Moravia en el cual se solicita al Comité Cantonal financiamiento para el pago de la cancha del Estadio Colleya Fonseca el 22 de setiembre con motivo de realizar un partido amistoso de preparación por 80 mil colones, pago de la cancha del Polideportivo de Belén, el 25 de setiembre con motivo de realizar un partido amistoso de preparación por 90 mil colones más el transporte que suma 40 mil colones, el pago de una cancha el 2 de octubre con motivo de realizar un partido amistoso de preparación vs Saprissa, pago de transporte para un partido de preparación a realizarse en Quepos por 140 mil colones, 28 juegos de buzos deportivos y 28 juegos de indumentaria deportiva de presentación para desfile de inauguración, 10 balones de fútbol.

Se somete a discusión la solicitud y se acuerda por UNANIMIDAD responder:

Se conoce solicitud de la Asociación Deportiva Moravia, suscrita por el señor Bernal Castillo Quirós, mediante la cual enumera una serie de necesidades de dicha agrupación deportiva respecto a la preparación en Juegos Deportivos Nacionales 2012. Al respecto, este órgano colegiado teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- I. Que el Comité Cantonal ha contribuido en la medida de sus posibilidades con la Asociación Deportiva Moravia en el proceso de participación en miras a los Juegos Deportivos Nacionales Desamparados 2012 adquiriendo y entregando íntegros a la agrupación deportiva los siguientes bienes y servicios:
 - a. 44 Uniformes deportivos para las jugadoras.
 - b. 5 Uniformes para cuerpo técnico.
 - c. Discos y conos para entrenamiento en cancha.
 - d. Pago de arbitrajes.
 - e. Pago de Cancha.
 - f. Compra de botiquín.
- II. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Reglamento de Competición y Disciplinario que regula los Juegos Deportivos Nacionales se indica como funciones de las agrupaciones deportivas lo siguiente:

“11.3 Serán responsables de cumplir con los requisitos de inscripción y participación, asumiendo por ello los compromisos y obligaciones económicas que de ello se deriven, como pagos de arbitraje, indemnizaciones y otros cargos que se le imputen”

- III. Que el Comité Cantonal no tiene obligación alguna de costear ningún fogueo, partido amistoso, transportes o canchas y aunque puede hacerlo, debe entenderse ello como un término facultativo y no imperativo.
- IV. Que se ha mal interpretado la solidaridad y colaboración del órgano colegiado para con la agrupación deportiva en términos de exigencia y obligatoriedad.
- V. Que el equipo de la Asociación Deportiva Moravia compite en otros ámbitos que no son únicamente para Juegos Nacionales, por lo que muchos de los fogueos que se solicitan no son exclusivamente de las competidoras que representarán a Moravia o bien no son resorte de competiciones oficiales de las justas.
- VI. Que el Comité ha invertido en la preparación de las atletas de fútbol femenino con miras a las justas nacionales un monto que asciende aproximadamente a los setecientos cuarenta mil colones.
- VII. Que el Comité debe procurar el resguardo e inversión de los fondos públicos de manera que se refleje una sana administración dirigida hacia todo el cantón y no con preferencia hacia una única agrupación deportiva.

En razón de lo anteriormente indicado se resuelve, por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2012 ACUERDA RECHAZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MORAVIA EN LA NOTA DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2012. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00169-12

OFICIO A.I. 173-2012 suscrito por Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia, dirigido a Asociación Deportiva Moravia donde da respuesta a una nota de dicha asociación en la cual hace una serie de acusaciones de presuntas irregularidades en el Comité Cantonal. (Es informativa y se responderá a la Asociación con copia al señor Auditor cada una de las acusaciones descritas en el oficio)

OFICIO A.I 174-2012 suscrito por Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia, donde solicita al Comité Cantonal informes contables y financieros desde que se empezaron a girar recursos por parte de la Administración Municipal. Se concede al Comité un plazo de 15 días hábiles para la presentación de la información requerida.

Se procederá a la contratación de los servicios profesionales de contaduría privada con el fin de elaborar los informes solicitados por el señor Auditor Interno.

OFICIO –sin número- suscrito por el señor Jorge Sánchez Villalobos, Presidente de la Asociación de Gimnasia Danesa, mediante el cual expresa su agradecimiento por la colaboración

brindada por el Comité ante la presentación de gimnastas daneses. Adjunta noticia de prensa y fotografía del evento de marras. (Es informativo)

ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS

De conformidad con la valoración de atestados de los postulantes que entregaron su curriculum en tiempo y forma se procede a la entrevista del único candidato que se presentó de conformidad y que cumple con los requisitos solicitados. Se procede realizar la siguiente tabla de evaluación de acuerdo con la entrevista realizada el día sábado 15 de setiembre en las instalaciones del Estadio Luis Ángel “Pipilo” Umaña por los señores directivos Jenny Hernández Solís y Giancarlo Casasola Chaves.

| ASPECTO A EVALUAR | % | Allan Quirós Barrantes |
|---|-----|------------------------|
| EXPERIENCIA EN LABORES AFINES AL PUESTO (10% MENOS DE 1 AÑO, 20% DE 1 A 2 AÑOS, 30% DE 2 A 3 AÑOS, 40% MÁS DE 3 AÑOS) | 40% | 40% |
| DISPONIBILIDAD INMEDIATA | 5% | 5% |
| LICENCIA DE CONDUCIR AL DÍA | 5% | |
| ENTREVISTA PERSONAL | 50% | 40% |

Se somete a votación la contratación del Operario de Mantenimiento del Comité y se acuerda por UNANIMIDAD nombrar al señor Allan Quirós Barrantes, con cédula de identidad número 1-1153-0680.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR ALLAN QUIRÓS BARRANTES CON CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1153-0680 EN EL CARGO DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO A PARTIR DEL DÍA LUNES 24 DE SETIEMBRE DE 2012. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00170-12

Se somete a votación la forma de pago del Operario de Mantenimiento y se acuerda por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR PAGO DE MANERA QUINCENAL AL OPERARIO DE MANTENIMIENTO DEL ÓRGANO COLEGIADO. LO ANTERIOR CON CARGO A LA PARTIDA 0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS, SUBPARTIDAS 0.01.01 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS Y LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES POR CARGAS SOCIALES A LA PARTIDA 0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. PROGRAMA DE INVERSIONES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00171-12

ARTÍCULO SÉTIMO, INFORMES

1. Del señor Giancarlo Casasola Chaves, mediante el cual informa que sostuvo el día martes 18 de setiembre reunión con los señores presidentes de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación de Montes de Oca y Vázquez de Coronado por invitación del primero, con el fin de lograr acercamientos estratégicos con miras a ser la sede conjunta de los Juegos Deportivos Nacionales durante el año 2015. Se procedió a coordinar reunión conjunta con los cantones de Tibás, Vázquez de Coronado, Montes de Oca y Goicoechea con sede en Moravia para el próximo martes 3 de octubre a las 20:00 horas en el Estadio Municipal Luis Ángel "Pipilo" Umaña.

ARTÍCULO OCTAVO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Se procede a valorar las ofertas de contratación administrativa que procede adjudicar.

Se recibe OFICIO AA-004-12, suscrito por el señor Diego Aguirre Rojas, Asistente Administrativo mediante el cual se realiza el análisis correspondiente al proceso de contratación administrativa CD2012-008-09 "Compra de suministros de oficina".

Por este medio y de manera atenta se detalla el análisis de las ofertas recibidas para el proceso de contratación administrativa CD2012-008-09 con objeto: suministros de oficina para lo que corresponda.

La oferta fue enviada a los siguientes proveedores:

1. Librería Lehmann S.A.
2. Office Depot
3. ServiExpress S.A.
4. Distribuidora Wladhe S.A.
5. Jiménez y Tanzi
6. K&R Karo S.A.

De los anteriores invitados, únicamente participaron dos oferentes:

1. Distribuidora K&R Karo S.A. Cedula Jurídica 3-101-221-552
2. Distribuidora Wladhe S.A. Cédula Jurídica 3-101-118115-27

Se procedió a analizar las ofertas de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, así como el cartel correspondiente, las ofertas presentadas en tiempo y forma.

| Ofereentes | |
|---|---|
| Wladhe S.A | K&R Karo S.A |
| <ul style="list-style-type: none"> - No aporta certificación registral. - No aporta constancia de la Caja Costarricense del Seguro Social, sin embargo, está asistencia ha procedido de oficio a verificar su estado obrero patronal en el sistema en línea y se encuentra al día - La oferta cumple con los demás requisitos jurídicos y técnicos solicitados la cotización de los productos coincide con lo expresado en el cartel. - Es la oferta de menor precio. | <ul style="list-style-type: none"> - No aporta constancia de la Caja Costarricense del Seguro Social, sin embargo, está asistencia ha procedido de oficio a verificar su estado obrero patronal en el sistema en línea y se encuentra al día - No aporta las 2 copias de la oferta - Existe una confusión en la lista de suministros pedidos. En lugar de cotizar 7 barras de goma tamaño grande, se cotizaron 7 borradores de goma. |

De conformidad con la valoración anteriormente realizada se concede un plazo a la empresa Wladhe S.A. de hasta un día hábil después de notificado el acuerdo para que de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa proceda subsanar aspectos formales como certificación de encontrarse con sus cuotas obrero-patronales al día y certificación registral.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA SOLICITAR A LA EMPRESA WLADHE S.A. QUE EN UN PLAZO DE UN DÍA HÁBIL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO PROCEDA SUBSANAR LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PATRONO AL DÍA EN SUS CUOTAS POR LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y CERTIFICACIÓN REGISTRAL DE LA EMPRESA AL EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD2012-008-12. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00172-12

Se recibe OFICIO AA-005-12, suscrito por el señor Diego Aguirre Rojas, Asistente Administrativo mediante el cual se realiza el análisis correspondiente al proceso de contratación administrativa CD2012-007-09 “Compra de mobiliario de oficina”.

La oferta fue enviada a los siguientes oferentes:

1. Mugui S.A.
2. Tecni Muebles S.A.
3. Office Depot.
4. Acondicionamiento de oficinas S.A.

De los anteriores invitados, únicamente participó:

1. Muebles de Oficina Mugui S.A Cedula Jurídica 3-101-094210

Se procedió a analizar la oferta de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento y el cartel correspondiente, las ofertas presentadas en tiempo y forma.

| Oferente |
|--|
| Mugui S.A |
| - No aporta constancia de la Caja Costarricense del Seguro Social, sin embargo, está asistencia ha procedido de oficio a verificar su estado obrero patronal en el sistema en línea y se encuentra al día. |

De conformidad con la valoración anteriormente realizada se concede un plazo a la empresa Mugui S.A. de hasta un día hábil después de notificado el acuerdo para que de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa proceda subsanar aspectos formal de certificación de encontrarse con sus cuotas obrero-patronales al día en la CCSS.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA SOLICITAR A LA EMPRESA MUGUI S.A. QUE EN UN PLAZO DE UN DÍA HÁBIL A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO PROCEDA SUBSANAR LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PATRONO AL DÍA EN SUS CUOTAS POR LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL AL EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD2012-007-12. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00173-12

Se recibe OFICIO AA-006-12, suscrito por el señor Diego Aguirre Rojas, Asistente Administrativo mediante el cual se realiza el análisis correspondiente al proceso de contratación administrativa CD2012-006-09 “Compra de equipo tecnológico y de cómputo”.

La oferta fue enviada a los siguientes oferentes:

1. Office Depot.
2. Satec S.A.
3. CompuFax S.A.
4. Intelec S.A.
5. CompuAmersa S.A.

De los anteriores invitados, únicamente participó:

1. Satec S.A.

Se procedió a analizar la oferta de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento y el cartel correspondiente, las ofertas presentadas en tiempo y forma.

| Oferente |
|--|
| Satec S.A. |
| <ul style="list-style-type: none">- Cumple con todos los requisitos cartelarios, técnicos y de ley.- Únicamente oferta audífonos, grabadora de sonido y teléfono. Los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. |

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

N° P-006-12

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, Moravia, a las 19:30 horas del día 19 de setiembre de 2012.

CONSIDERANDO

Que por acuerdo de la Junta Directiva se ordenó iniciar el proceso de contratación administrativo correspondiente y se diseñó el cartel respectivo, mismo que se envió a los siguientes proveedores:

1. Office Depot.
2. Satec S.A.
3. CompuFax S.A.
4. Intelec S.A.
5. CompuAmersa S.A.

Que el plazo para la entrega de ofertas finalizaba el 18 de setiembre a las 14:30 horas.

Que de los proveedores únicamente presentó su oferta N°1: SATEC S.A. en tiempo y forma.

POR TANTO

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

RESUELVE

Adjudicar parcialmente la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2012CD-006-09, DE LA SIGUIENTE MANERA: a la oferta N° 1, por un monto de 83.075 (ochenta y tres mil setenta y cinco colones exactos) a la empresa SATEC S.A, la cual satisface los intereses de la administración solicitante de conformidad con los detalles indicados en el cartel respectivo.

Se adjudica la oferta para la adquisición de los siguientes productos:

- 1 grabadora de voz digital modelo WS-801 de 2GB marca OLYMPUS.
- 1 teléfono inalámbrico modelo KX-TG-4012 marca PANASONIC, con un auricular adicional.
- Se prescinde de la compra de los audífonos.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN P-006-12. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00174-12

ARTÍCULO NOVENO, MOCIONES

MOCIÓN 1

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveeduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: "Limpieza y recolección de desechos sólidos del Parque Recreativo del Norte". Se solicita a la Proveeduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de dos millones de colones. Se instruye al asistente administrativo adjuntar especificaciones técnicas y el presente acuerdo con decisión inicial.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00175-12

MOCIÓN 2

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: “Reparación, remodelación y restauración del Gimnasio del Parque Recreativo del Norte”. Se solicita a la Proveduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de diez millones de colones. Se instruye al señor asistente administrativo notificar este acuerdo con decisión inicial y remitir especificaciones técnicas, informe técnico y plano.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO DOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00176-12

MOCIÓN 3

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: “Compra de equipo para cortar césped”. Se solicita a la Proveduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de quinientos mil colones. Se instruye al señor asistente administrativo realizar especificaciones técnicas y notificar este acuerdo con decisión inicial.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE,

ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO TRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00177-12

MOCIÓN 4

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: “Compra de microondas”. Se solicita a la Proveduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de cincuenta mil colones. Se instruye al señor asistente administrativo realizar especificaciones técnicas y notificar este acuerdo con decisión inicial.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO CUATRO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00178-12

MOCIÓN 5

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: “Compra de Herramientas”. Se solicita a la Proveduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de quinientos mil colones. Se instruye al señor asistente administrativo realizar especificaciones técnicas y notificar este acuerdo con decisión inicial.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO CINCO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00179-12

MOCIÓN 6

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se informe a la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia ha adoptado acuerdo con el fin de iniciar el proceso de contratación administrativa para: “Servicios de Seguridad y Vigilancia”. Se solicita a la Proveduría favor proceder con el procedimiento ordinario correspondiente. Se estima para efectos de definir el tipo de contratación una asignación presupuestaria de dos millones ochocientos mil colones. Se instruye al señor asistente administrativo realizar especificaciones técnicas y notificar este acuerdo con decisión inicial.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTISIETE DEL DIECINUEVE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO SEIS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo 00180-12

ARTÍCULO DÉCIMO, VARIOS

-No hay-

Se finaliza la sesión al ser las veintiún horas con dos minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA